



Mapa Conceptual.

Nombre del Alumno: L. E. Francisco De Jesús Torres Gómez.

Nombre del tema: Unidad II Sistemas de Información en los Cuidados de la Salud y Sistemas Basados en Protocolos.

Materia: Sistemas de Información en los Sistemas de Salud.

Nombre del profesor: Mtro. José Manuel Ortiz Sánchez.

Nombre de la Maestría: Administración de los Sistemas de Salud.

Cuatrimestre: 3er Cuatrimestre.

10 Junio 2023.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LOS CUIDADOS DE LA SALUD Y SISTEMAS BASADOS EN PROTOCOLOS.

2.1. SISTEMAS PARA EL MANEJO DE INFORMACIÓN.

El uso de las computadoras en todos los ámbitos de la vida laboral hoy es una realidad, que si bien ha aportado muchos beneficios no ha estado exenta de problemas.

La complejidad del manejo de la realidad sanitaria, que genera una gran cantidad de datos, obliga a contar con herramientas que nos permitan seleccionar y manejar información.

los sistemas de información se clasifican en:

Sistemas transaccionales.

Para la gestión de información.

De información ejecutiva.

De apoyo a las decisiones.

Sistemas expertos.

2.2. EXPEDIENTE MÉDICO ELECTRÓNICO.

Es el conjunto de información ordenada y detallada que recopila cronológicamente todos los aspectos relativos a la salud de un paciente.

Es una fuente de información que amplía el dictamen médico de un experto.

Clasificación de los expedientes electrónicos.

Expediente clínico electrónico.

Expediente electrónico de salud.

Expediente electrónico del paciente.

Sistema de información hospitalaria.

2.3. DISEÑO Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

El diseño y la implementación de sistemas de información son considerados por muchas personas responsables de adoptar decisiones como una combinación paradójica.

-MODELO CONCEPTUAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN HOSPITALARIO (SIH)

Tiene 3 componentes:

1. El componente administrativo-financiero y de regulación.

2. El componente de generación de estadísticas de salud y vigilancia epidemiológica y gestión tecnológica.

3. El Componente de gestión hospitalaria.

2.4. CONTROL Y SEGURIDAD INFORMÁTICA DE LOS SISTEMAS DE SALUD.

La seguridad informática protege la información de un amplio rango de amenazas con el objetivo de asegurar la continuidad de negocios.

La seguridad informática se caracteriza aquí como la protección de:

a) La confidencialidad.

b) La integridad.

c) La disponibilidad.

Dos componentes humanos son fundamentales para la producción satisfactoria de datos: el supervisor directo y el administrador de sistemas para la atención de salud.

Un conjunto de recomendaciones en torno al tema de la seguridad fue desarrollado por el Gobierno de los Estados Unidos.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LOS CUIDADOS DE LA SALUD Y SISTEMAS BASADOS EN PROTOCOLOS.

2.5. PROTOCOLOS Y MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS.

En su práctica diaria, los profesionales de Atención Primaria de Salud (APS) deben tomar múltiples decisiones sobre la atención a sus pacientes.

Existe una presión creciente sobre los profesionales y el sistema sanitario para que las decisiones se basen en la mejor evidencia científica disponible y no solamente en las opiniones de determinados expertos o grupos de opinión.

El profesional sanitario puede tomar las decisiones por tradición, por convención, por creencias o dogma, o bien basándose en pruebas científicas.

Este proceso es prolongado y complejo, debe adaptarse al contexto institucional, social e individual, y debería ser evaluable.

2.6. SISTEMAS DE CUIDADOS A LA SALUD BASADOS EN PROTOCOLOS COMPUTARIZADOS.

Los desarrolladores y los proveedores de tecnología, los usuarios y las personas responsables de adoptar las decisiones deben ser conscientes de las políticas.

El establecimiento de una gestión y tecnología de información (GyTI) para el sector de la salud asegura que el desarrollo.

Los elementos incorporados en un conjunto nacional de políticas consideran las definiciones a los siguientes componentes del sistema de información:

- Identificación de beneficios.
- Normas tecnológicas.
- Conjuntos de datos y diccionarios comunes.
- Procedimientos, flujo de datos y normas de comunicación entre los sitios y el equipo.
- Medidas y normas para asegurar la fiabilidad, la privacidad y la seguridad de los datos.

2.7. DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DE PROTOCOLOS.

Los sistemas de información de salud (SIS) han evolucionado según la nueva función implícita en las demandas cambiantes de la atención de salud.

Este cambio de atención ha destacado nuevos temas ahora asociados con la "demanda" de sistemas de información en las organizaciones.

Los sistemas de información de salud siguieron las tendencias evolutivas generales de todos los sistemas de información.

Compartir datos clínicos y administrativos de pacientes es un ejemplo primordial de esos nuevos requisitos.

2.8. DISEÑO DE PROTOCOLOS.

Los protocolos clínicos son hoy día un tema de máxima actualidad para los profesionales de la salud, lo que explica su presencia habitual en las publicaciones científicas y profesionales.

A continuación, detallaremos las fases de construcción de un protocolo.

1º. Fase de preparación.

2º. Fase de elaboración del documento.

3º. Fase de análisis crítico.

4º. Fase de difusión e implantación.

5º. Fase de evaluación.